	CED
1	SEL
	VEL
	VEL
	<del> </del>

# PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

	CIR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 263 CURICO
	MES	SAS Nos: 51V-52V
	HORA	CAL:  OUTECNICO JUAN TERRE CIRC: 263 CURICO MESA: 51V-52V  DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 18:00  OUTECNICO JUAN TERRE 18:00  OUTECNICO JUAN TERRE 18:00  OUTECNICO JUAN TERRE 18:00  OUTECNICO MESA: 51V-52V
		ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)
		En Descripion, a 25 de Mondon de 20.70, en cumplimiento del artículo 74 a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente:
	1º	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) LEVEL VALENZELA
		Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " <b>no votó</b> ", respecto de los electores que no sufragaron.
_	2°	Comenzó el escrutinio a las en presencia de público. horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y
o	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>e</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as).
	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
	7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada <b>CANDIDATA O CANDIDATO</b> (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados <b>NULOS</b> (más de una preferencia) y <b>EN BLANCO</b> (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

u	VEL	PRIM
R	EGIÓN: D	EL MAULE
C	RCUNSC	RIPCIÓN E
М	ESAS NºS	: 51V–52V
_		
	DCAL:	•
لِ	BLITE	TURA 8
HOF DE	RA DE <b>APER</b> LA VOTACIÓ	TURA ON
		(Artículo
	la Ley	Nº 18.700 constanci
1º	EL S	ECRETAR
	Moss	on al acr

VOCAL VOCAL NOMBRE:

**APODERADO** 

NOMBRE: DANS = 1 FUSINDALINA C.I.: 16.33+ 0>+ -9

APODERADO

NOMBRE: Legh (Steines)

APODERADO

Indea 800

APODERADO

14 475 Z73 -9

El escrutinio terminó a las

18: 70 horas.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## **ESCRUTINIO**

	DATOS GE	ENERALES	
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS  CANTIDAD TOTAL DE TALONES	300 300	REG: DEL MAULE CIRC.: 263 CURICO MESA: 51V-52V	GR
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)		30	

#### ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

•	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano	9	Nueve
2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile	3	TOES
3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile	2	7005
4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos		OELO
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	14	CARROCE
C. CHILE VAMOS		
5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.		NO.
6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional	12	DOCE
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	13	TRECE
VOTOS NULOS		UNO
VOTOS EN BLANCO	2	705
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 30	TREINTA
Nota:		

**EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

## **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

~~ ~~~	in 15 C	10000	ua to	SPINOSA (	cra:	1.88.6 10	795.2	=T:040	
	Chity Chity	SEID IE	Selle		Cara -	n es	1000	<u> </u>	
1 23 3	<u>~,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>			-		а		1	
	, u								E.
r		*		1	11				
		1.					to t F ***		
		i .						J-1-1-	W
1		1-00-5							
							· · ·		
		***		`					
									2
· · · · ·	0						1		
	-								n .
1									
	4						8	u <sub>se</sub> .	12
								•	

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

=